



INNOVACIÓN, CLIMA
Y BIODIVERSIDAD

INNOVACIÓN
ABIERTA
CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD

Lineamientos de participación

Contenido

Introducción	3
Antecedentes	3
Programa Innovación Abierta: Convocatoria biodiversidad y cambio climático	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Definición del reto.....	5
Proceso Programa Innovación Abierta: Biodiversidad y cambio climático	6
Etapa 1. Presentación de propuestas de soluciones: alcance y criterios.....	6
Alcance técnico	6
Formato.....	7
Perfil de organizaciones postulantes	7
Formulario para organizaciones y equipos postulantes.....	7
CV del equipo.....	7
Postulación: Fechas.....	8
Consultas	8
Etapa 2. Selección de propuestas	8
Criterios para la selección de propuestas de soluciones.....	8
Comité evaluador	9
Etapa 3. Marco de trabajo.....	9
Marco de trabajo	9
Etapa 4. Taller inmersivo de innovación y gira técnica	10
Taller inmersivo de innovación	10
Gira técnica	10
Logística y financiamiento	10
Etapa 5. Ajuste de soluciones y propuestas de proyecto	10
Acompañamiento en innovación “uno a uno”	10
Preparación de propuestas de proyecto	10
Etapa 5. Evaluación de soluciones e identificación de oportunidades de implementación.....	11

Introducción

El programa de innovación abierta busca acompañar al SINAC en lograr la evaluación de la funcionalidad de los refugios climáticos, como medida de adaptación de la biodiversidad al cambio climático. Esta evaluación y la identificación de intervenciones, pretenden ser parte de un conjunto de acciones tempranas, para fortalecer la resiliencia de los ecosistemas del país, así como generar lecciones aprendidas y conocimiento relevante.

Antecedentes

Desde el 2012, el gobierno de Alemania acompaña a Costa Rica en el desarrollo bajo en emisiones y la descarbonización de su economía, facilitando apoyo técnico para el desarrollo de capacidades y herramientas necesarias para lograr los ambiciosos objetivos climáticos del país. En el marco de su Iniciativa Climática Internacional (IKI), el Ministerio Federal de Economía y Acción Climática (BMWK) ha encargado a la Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ con la implementación del **proyecto ACCIÓN Clima**, cuyo socio principal es el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), sumado a una amplia gama de otros actores relevantes a nivel nacional, regional y local.

En su actual tercera fase, ACCION Clima trabaja en cinco (5) componentes estratégicos:

1. **Gobernanza climática:** Fortalece las habilidades para desarrollar e implementar las acciones climáticas de actores en sectores nacionales priorizados.
2. **Finanzas climáticas y del ambiente:** Fomenta el desarrollo de modalidades de financiamiento para el medio ambiente y el cambio climático con los sectores privado, bancario y de seguros, así como instrumentos para una reforma fiscal verde.
3. **Acción local:** Fortalece a personas representantes de comunidades seleccionadas, sector municipal y del sector privado para la implementación conjunta de medidas de adaptación al y mitigación del cambio climático.
4. **Hub Regional de Innovación Climática:** Facilita la transferencia de conocimiento, de experiencias y el desarrollo de enfoques innovadores para la agenda climática de la región de América Latina y el Caribe.
5. **Interfaz IKI regional Centroamérica y el Caribe:** Promueve el intercambio de información, conocimiento y sinergias entre los actores de los proyectos IKI en Centroamérica y el Caribe, así como con el donante alemán.

El proyecto además integra de forma transversal un eje sobre Biodiversidad que propone trabajar, con las contrapartes relevantes, tanto medidas diseñadas para conservar la biodiversidad directamente y a corto plazo, por ejemplo, la designación y gestión eficaz de áreas protegidas, como medidas para crear capacidad (las condiciones sociales, políticas, jurídicas o institucionales) que refuerzan la protección y el uso sostenible a largo plazo, como el desarrollo e implementación de estrategias nacionales de biodiversidad. Todo lo anterior alineado con la visión del **Marco mundial Kunming-Montreal: "Para 2050, la diversidad biológica se valora, conserva, restaura y utiliza en forma racional, manteniendo los**

servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todas las personas". (CBD, 2022)

En el marco del componente del **Hub Regional de Innovación Climática**, durante el 2022 se realizó un análisis de actores para identificar oportunidades de innovación en temáticas como biodiversidad, sistemas alimentarios, adaptación, energía y economía circular. Se organizó un **taller nacional**, con instituciones públicas, de sociedad civil y asociaciones empresariales, para identificar acciones innovadoras en Costa Rica en la agenda climática, así como necesidades de innovación para esta área de trabajo.

Una de las necesidades identificadas, fue avanzar en la implementación de medidas de adaptación y mitigación para el sector biodiversidad. Así, posterior al taller nacional, se organizaron sesiones de trabajo con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), para discutir necesidades y oportunidades de innovación de acuerdo con las metas climáticas y de biodiversidad, y poder trabajar en el diseño del programa de innovación que las atendiera.

A partir de las necesidades y oportunidades identificadas, se diseñó un programa de innovación abierta para generar nuevos enfoques y acciones innovadoras que respondan al doble desafío clima y biodiversidad. El programa propuesto funciona con un llamado específico que convocará a empresas privadas, instituciones académicas y otras organizaciones externas para que planten soluciones innovadoras, brinden opciones para su seguimiento y accedan a apoyo técnico para implementarlas.

El proceso de prototipar soluciones busca no solo apoyar a Costa Rica, sino generar metodologías, protocolos, tecnologías, experiencias y lecciones aprendidas para impulsar su aplicación en otros países.

Programa Innovación Abierta: Convocatoria biodiversidad y cambio climático

Un programa de innovación abierta parte de la definición de retos por parte de una institución líder. A partir de estos, se pide colaboración con una comunidad abierta para resolver dichos retos.

Las soluciones seleccionadas formarán parte de un **Catálogo de innovación sobre clima y biodiversidad** con difusión en América Latina y el Caribe.

Objetivo general

Conectar a instituciones públicas con organizaciones técnicas de alto nivel para desarrollar soluciones innovadoras a retos de la agenda climática y de biodiversidad.

Objetivos específicos

- Acompañar al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) en la identificación de soluciones innovadoras al entendimiento de la funcionalidad y la gestión de los refugios climáticos de Costa Rica.
- Apoyar los esfuerzos de innovación en biodiversidad y cambio climático para la implementación de la NDC de Costa Rica.
- Fortalecer las capacidades de innovación del SINAC e IMN a través de un ejercicio piloto de innovación con organizaciones de alto nivel.

Definición del reto

En conjunto con el SINAC, se ha definido el siguiente reto de innovación para la primera convocatoria piloto del programa de Innovación Abierta.

- ➔ El SINAC cuenta con refugios climáticos identificados y mapeados, sin embargo, no se ha iniciado su gestión debido a la falta de definición sobre la línea base, alcance y entendimiento sobre su funcionalidad. **El SINAC requiere demostrar o determinar la funcionalidad de los refugios climáticos de forma tal que se puedan establecer medidas de gestión efectivas de adaptación de la biodiversidad al cambio climático, en al menos dos de ellos.**

Ver documento con contexto y preguntas específicas del reto en el documento: **“Descripción del reto”** en el sitio web: <https://iki-cac.org/innovacion-abierta-biodiversidad-y-cambio-climatico>

Proceso Programa Innovación Abierta: Biodiversidad y cambio climático



- Lanzamiento
 - Consultas
 - Presentación de propuestas
 - Selección de propuestas
 - Taller inmersivo de innovación y gira técnica
 - Acompañamiento en innovación
 - Presentación y evaluación de soluciones
- 6 de octubre, 2023
6 al 20 de octubre, 2023
hasta el 6 de noviembre, 2023
hasta el 6 de diciembre, 2023
febrero, 2024
febrero y marzo, 2024
marzo-abril, 2024

Etapa 1. Presentación de propuestas de soluciones: alcance y criterios

Alcance técnico

Las organizaciones podrán presentar propuestas de soluciones cubriendo las siguientes preguntas.

- ¿Por qué su solución es adecuada para el reto descrito?
- ¿Cómo mejora su solución el estado actual del problema descrito en el reto?
- ¿Ha sido esta solución probada previamente? ¿por qué es una solución innovadora?
- ¿Qué se necesita para prototipar y probar su solución?
- ¿Qué prevé que se necesite para implementar su solución, una vez prototipada?
- ¿Cuál es el costo estimado para prototipar o probar la solución (puede ser un rango)?

- ¿Cuál es el impacto esperado de su solución, por ejemplo, social, ambiental y financiero?

Formato

Las propuestas de soluciones se presentarán en un documento PDF. La extensión máxima del documento será de 5 páginas. Es importante que las propuestas escritas respondan a las preguntas definidas en el alcance técnico, sin embargo, dado el carácter de la convocatoria (innovación abierta) no está limitada la estructura en que se presenta la propuesta. No hay formato determinado.

Perfil de organizaciones postulantes

La convocatoria está dirigida a organizaciones especializadas técnicas que impulsan procesos de innovación o bien desean mejorar los procesos de innovación en las áreas de trabajo tales como:

- Universidades y centros de investigación
- Empresas y start ups especializadas.
- Organizaciones no gubernamentales

La propuesta de solución puede ser propuesta tanto por organizaciones individuales como por un consorcio de organizaciones (máximo 3 organizaciones por consorcio).

Formulario para organizaciones y equipos postulantes.

Las organizaciones presentarán el formulario de postulación (Anexo 1) para indicar la información de su organización y equipo. El formulario deberá ser firmado por el representante de la entidad postulante.

CV del equipo

Las organizaciones participantes presentarán los CV del equipo de profesionales proponentes de la solución. Si la propuesta de solución es seleccionada, estas personas participarán en las actividades del programa (taller, gira técnica y acompañamiento).

Durante las actividades del programa podrían participar hasta 3 personas (talleres, proceso de acompañamiento). Los CV del equipo se pueden enviar completos.

Postulación: Fechas.

Se enviará la siguiente información para la postulación al programa en formato digital a la siguiente dirección electrónica: aslhy.torresurena@giz.de hasta las 23:59 horas (hora de Centroamérica UTC-6) del día 6 de noviembre de octubre del 2023.:

- **Formulario para organizaciones y equipos postulantes.**
- **Documento de propuesta de solución**

Consultas

En caso de consultas, estas deberán ser remitidas solamente al correo electrónico aslhy.torresurena@giz.de hasta el **20 de octubre de 2023**. Esta será exclusivamente la única vía de recepción de consultas. Las preguntas y respuestas serán compiladas y se publicarán en la página Web: <https://www.iki-cac.org/hub-regional-de-innovacion-climatica>.

Etapa 2. Selección de propuestas

Se seleccionaron hasta 3 equipos de acuerdo con los siguientes criterios. **NOTA: Solo los equipos seleccionados por el comité evaluador (etapa 2) participarán en en las siguientes etapas (3, 4 y 5).**

Criterios para la selección de propuestas de soluciones

Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas de acuerdo con los siguientes criterios.

Factibilidad (25%) ¿Qué tan factible es la implementación de la solución propuesta?

- *Factibilidad técnica*
- *Factibilidad legal*
- *Factibilidad económica*
- *Replicabilidad*

Innovación (25%) Grado en que la solución propuesta va más allá del estado del arte y demuestra potencial de innovación (por ejemplo, conceptos novedosos, impacto sistémico, nuevos productos, servicios o modelos de gestión).

- *Nivel de creatividad e innovación*
- *Uso de nuevas tecnologías, uso de datos y/o impulso a la transformación digital*

Funcionalidad y aplicabilidad (25%). ¿Cómo funcionará y se aplicará esta solución?

- *Sostenibilidad de la solución*
- *Aplicabilidad de la solución de acuerdo con las capacidades del SINAC*
- *Funcionalidad*

Impacto climático y en la biodiversidad (25%). ¿Qué impacto se prevé en la biodiversidad?

Comité evaluador

Se conformará un Comité Evaluador que estará a cargo de la evaluación y selección. Estará conformado por las siguientes personas:

- Dos personas representantes de SINAC (equipo organizador)
- Dos personas representantes de GIZ (equipo organizador)
- Una persona representante del IMN (equipo organizador)

Etapa 3. Marco de trabajo

Los equipos seleccionados participarán en un proceso de innovación inmersivo y de co-creación de la solución en conjunto con especialistas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC) y un equipo de apoyo de innovación.

El proceso de acompañamiento en innovación tiene la finalidad de aportar a los equipos un marco metodológico para diseñar una propuesta innovadora basada en personas (enfoque design thinking). A su vez, el taller y la gira buscan que los equipos puedan ajustar sus propuestas de solución con información de contexto y retroalimentación institucional, para completar un diseño más viable.

Marco de trabajo

Las organizaciones participantes seleccionadas podrán formalizar un marco de trabajo (contrato) por un monto máximo de USD 6,000 para la elaboración de sus propuestas de solución durante su participación en el programa de innovación abierta.

Como parte de este marco de trabajo, las organizaciones trabajarán en los siguientes entregables:

- 1. Propuesta de proyecto de la solución técnica para refugios climáticos
- 2. Lecciones aprendidas del taller y gira técnica en Costa Rica

Etapa 4. Taller inmersivo de innovación y gira técnica

Utilizando un enfoque de diseño basado en las personas e innovación, se buscará robustecer las **propuestas de solución** presentadas mediante un acompañamiento metodológico en innovación.

Taller inmersivo de innovación

Durante el taller inmersivo de innovación (a realizarse de forma presencial), las organizaciones estarán enfocadas en contextualizar y afinar sus propuestas en conjunto con los insumos técnicos de diferentes actores del país, así como en diseñar prototipos de su solución.

Durante el taller se brindará un marco metodológico para diseñar una propuesta innovadora basada en personas (enfoque design thinking) así como para diseñar un prototipo. El diseño de prototipado será liderado por la organización proponente y será acompañado por una persona experta en innovación.

Gira técnica

Se realizará una gira técnica de campo en Costa Rica, acompañada por SINAC, para conocer 2 o 3 localizaciones identificadas como refugios climáticos con el propósito de brindar contexto a las soluciones planteadas e identificar elementos para su implementación.

Logística y financiamiento

Se financiará la participación de máximo 3 personas por equipo seleccionado para la participación en el taller inmersivo y la gira técnica. En caso de consorcios, podrá ser una persona por organización. Se cubrirá, en caso necesario, los costos de viaje internacional hacia Costa Rica por un monto máximo determinado por GIZ por persona. Así mismo se cubrirá el alojamiento en Costa Rica para la participación en el taller y gira técnica. Los costos de logística serán financiados directamente por GIZ.

Etapa 5. Ajuste de soluciones y propuestas de proyecto

Posterior al taller y la gira técnica, se ajustarán las soluciones y los equipos prepararán propuestas de proyecto.

Acompañamiento en innovación “uno a uno”

Los equipos recibirán, en formato virtual, el acompañamiento de una persona experta en procesos de innovación, así como retroalimentación de asesores en adaptación y biodiversidad de parte de GIZ y el SINAC con el fin enriquecer sus soluciones y avanzar en la formulación de propuestas de proyecto.

Preparación de propuestas de proyecto

Los equipos ajustarán sus soluciones para elaborar una **propuesta de proyecto** con el siguiente contenido mínimo:

- Resumen ejecutivo
- Descripción del contexto
- Objetivo del proyecto
- Descripción del proyecto y metodología
- Factibilidad
- Innovación propuesta
- Impacto previsto
- Presupuesto
- Cronograma

Etapa 5. Evaluación de soluciones e identificación de oportunidades de implementación

Se realizará una presentación virtual de las propuestas finales ante el comité técnico evaluador conformado por SINAC, IMN e GIZ.

Nota aclaratoria. Por el carácter de esta convocatoria (innovación abierta) se desconoce el alcance técnico y de presupuesto de las soluciones que se pueden presentar por parte de diferentes organizaciones. GIZ valorará las posibilidades de financiamiento en el marco del Proyecto Acción Clima, en un rango de USD 80,000 hasta USD 110,000. Así mismo se acompañará a SINAC y otras organizaciones en la búsqueda de otros aliados y oportunidades de financiamiento.